

## IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO N° 1 DE LOGROÑO

Sentencia

IV.732

Sentencia

IV.731

Don Juan Mariano Samper Ibáñez, Secretario del Juzgado de Distrito número uno de los de Logroño.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas n° 1.389 del año 1984 por lesiones en agresión seguido contra María Inmaculada Valdés Jiménez se ha dictado con fecha 21 de octubre de 1986 sentencia cuya parte dispositiva dice:

FALLO.— Que debo condenar y condeno a María Inmaculada Valdés Jiménez, como responsable en concepto de autora de la falta que se le imputa a la pena de dos días de arresto menor y las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— Firmado y Rubricado.

Y para que sirva de notificación a la condenada María Inmaculada Valdés Jiménez, cuyo paradero se ignora, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, a 20 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

Don Juan Mariano Samper Ibáñez, Secretario del Juzgado de Distrito número uno de Logroño.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas n° 196 del año 1986 por malos tratos seguido contra José Miguel Barrios Vitoria se ha dictado con fecha 17-2-87 sentencia cuya parte dispositiva dice:

FALLO.— Que debo absolver y absuelvo a José Miguel Barrios Vitoria, de la falta que se le imputa, declarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— Firmado y Rubricado.

Y para que sirva de notificación a José Miguel Barrios Vitoria, cuyo paradero se ignora, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, a 20 de abril de 1987.— El Secretario, Juan Mariano Samper Ibáñez.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Subasta de aprovechamiento de pastos

V.A.250

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en su reunión del 23-4-1987, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de aprovechamiento de pastos, durante el año 1987, del Monte La Raposa de este término municipal, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Aprovechamiento de pastos del Monte La Raposa durante el año 1987.

Tipo: 9.000 Pts. al alza.

Fianzas: el 2% del tipo la provisional, y el 4% del importe de la adjudicación la definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ... tomo parte en la misma y por el aprovechamiento de pastos del Monte La Raposa durante el año 1987 ofrezco la cantidad de ... (en letra y en número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Nalda, a 25 de abril de 1987.— El Alcalde, Pablo Pedro Ruiz Chácharo.

Subasta de aprovechamiento de pastos

V.A.251

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión del 23-4-1987, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta del aprovechamiento de pastos del Monte denominado Moro Bocho y Pajarijo de este término municipal, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Aprovechamiento de pastos del Monte Moro Bocho y Pajarijo durante el año 1987.

Tipo: 70.000 Pts. al alza.

Fianzas: el 2% del tipo la provisional, y el 4% del importe de la adjudicación la definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días hábiles por razones de urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., de profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., tomo parte en la misma y por el aprovechamiento de pastos del Monte Moro Bocho y Pajarijo durante el año 1987 ofrezco el precio de ... (en letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Nalda, a 25 de abril de 1987.— El Alcalde, Pablo P. Ruiz Chácharo.

Subasta de aprovechamiento de pastos

V.A.252

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión del 23-4-1987, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta del aprovechamiento de pastos, durante el año 1987, del Monte La Hoya de este término municipal, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Aprovechamiento de pastos, durante el año 1987, en el Monte denominado La Hoya.

Tipo: 85.000 Pts. al alza.

Fianzas: 1.700 Pts. la provisional, y el 4% del importe de la adjudicación la definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las 12,30 horas del día siguiente hábil al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., tomo parte en la misma y por el aprovechamiento de pastos del Monte La Hoya durante el año 1987, ofrezco el precio de ... (en letra y número) con arreglo al Pliego de Cláusulas económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Nalda, a 25 de abril de 1987.— El Alcalde, Pablo P. Ruiz Chácharo.